

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	493098
Número de orden de compra a modificar:	120939

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Nombre del solicitante:	Gabriela Gongora Bermudez
Proveedor:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2026-06-12 17:19:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115391	CDP1	CDP-36023	CDP	36023
115431	VF	VF-050943	VF	050943
127768	CDP	CDP-48124	CDP	48124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R16 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	9.0	Mes	2816374.00	CDP-36023	25347366.00

2	ays04--R16 - Jabón en barra (Compra) - 2	9.0	Unidad	8870.00	CDP-36023	79830.00
3	ays04--R16 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4645.00	CDP-36023	41805.00
4	ays04--R16 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7558.00	CDP-36023	68022.00
5	ays04--R16 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 3	9.0	Unidad	15978.00	CDP-36023	143802.00
6	ays04--R16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	12754.00	CDP-36023	114786.00
7	ays04--R16 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	8424.00	CDP-36023	75816.00
8	ays04--R16 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 1	9.0	Unidad	3306.00	CDP-36023	29754.00
9	ays04--R16 - Cera emulsionada roja (Compra) - 2	9.0	Unidad	18516.00	CDP-36023	166644.00
10	ays04--R16 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7321.00	CDP-36023	65889.00
11	ays04--R16 - Ambientador 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	14642.00	CDP-36023	131778.00
12	ays04--R16 - Ambientador 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	12092.00	CDP-36023	108828.00
13	ays04--R16 - Insecticida 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	23170.00	CDP-36023	208530.00
14	ays04--R16 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	11798.00	CDP-36023	106182.00

15	ays04--R16 - Escoba 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3942.00	CDP-36023	35478.00
16	ays04--R16 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3756.00	CDP-36023	33804.00
17	ays04--R16 - Trapero 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9865.00	CDP-36023	88785.00
18	ays04--R16 - Mango madera trapero (Compra) - 1	9.0	Unidad	3801.00	CDP-36023	34209.00
19	ays04--R16 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3767.00	CDP-36023	33903.00
20	ays04--R16 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3767.00	CDP-36023	33903.00
21	ays04--R16 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 3	9.0	Unidad	14907.00	CDP-36023	134163.00
22	ays04--R16 - Guantes 5 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5914.00	CDP-36023	53226.00
23	ays04--R16 - Tapabocas 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	16744.00	CDP-36023	150696.00
24	ays04--R16 - Papel higiénico 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	13760.00	CDP-36023	123840.00
25	ays04--R16 - Toallas para manos 5 (Compra) - 2	9.0	Unidad	11426.00	CDP-36023	102834.00
26	ays04--R16 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 7	9.0	Unidad	71974.00	CDP-36023	647766.00
27	ays04--R16 - Mezclador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4887.00	CDP-36023	43983.00
28	ays04--R16 - Termo para café 2 (Compra) - 0	9.0	Unidad	3346.50	CDP-36023	30118.50
29	ays04--R16 - Café 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	318664.00	CDP-36023	2867976.00

30	ays04--R16 - Azúcar 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	49995.00	CDP-36023	449955.00
31	ays04--R16 - Aromática (Compra) - 2	9.0	Unidad	3936.00	CDP-36023	35424.00
32	ays04--R16 - Cepillo para paredes y techos (Compra) - 0	9.0	Unidad	5366.50	CDP-36023	48298.50
33	ays04--R16 - Rastrillo 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	4525.50	CDP-36023	40729.50
34	ays04--R16 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	2471.00	CDP-36023	22239.00
35	ays04--R16 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	297.00	CDP-36023	2673.00
36	ays04--R16 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	980.00	CDP-36023	8820.00
37	ays04--R16 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-36023	0.00
38	ays04--R16 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-36023	0.00
39	ays04--R16 - AIU	1.0	Unidad	4884785.52	CDP-36023	4884785.52
40	ays04--R16 - IVA	1.0	Unidad	928109.25	CDP-36023	928109.25
41	ays03--R16 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	1.0	Unidad	12083211.41	CDP-48124	12083211.41
42	ays03--R16 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.0	Unidad	2843371.05	CDP-48124	2843371.05
43	ays03--R16 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	1.0	Unidad	2209417.24	CDP-48124	2209417.24

Total Orden de Compra Actual:

54,660,749.97

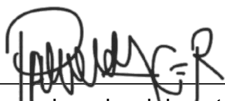
Artículos editados y/o agregados

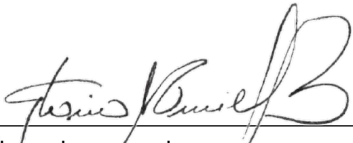
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	39	ays04--R16 - AIU	1.00	Unidad	3568210.46	CDP-36023	3568210.46

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	3,568,210.46
Total Sin Editar:	49,775,964.45
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	53,344,174.91

Detalle o justificación de la aclaración
Se procede a liquidar por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 120939 de conformidad con las normas vigentes y en los términos establecidos en el documento denominado "ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO" debidamente suscrito por las partes el 12 de junio de 2026.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Paula Andrea Cepeda Rodríguez
Documento: 1.053.610.375


Firma de proveedor
Nombre: Gloria Elena Muriel Botero
Documento: 39.776.446

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023

Entre los suscritos, por una parte, **PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.610.375, obrando en su condición de Gerente General nombrada mediante Decreto 0148 del 7 de febrero de 2025 y posesionada mediante Acta de Posesión No. 001 del 12 de febrero de 2025, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA**, identificado con NIT 899.999.069-7, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008 y modificado por los Decretos 4766 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA**, y por otra parte **GLORIA ELENA MURIEL BOTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.776.446, obrando en nombre y representación de **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA**, identificado con NIT 800.093.388-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y Ramiro Rafael Ramírez Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.370.053 en calidad de Supervisor, mediante el presente documento y de común acuerdo procedemos a liquidar la orden de compra No 120939, de conformidad con las normas vigentes y en los siguientes términos:

1. **OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:** “SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUYENDO LOS INSUMOS Y MAQUINARIA, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, Y DE LAS OFICINAS LOCALES EN LAS QUE EL ICA TENGA PRESENCIA”.
2. **PLAZO:** El plazo de ejecución de la Orden de Compra fue desde el 06 de diciembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2024, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA				
Valor total del contrato:	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 35.485.566,30)			
Adición 1	Valor: \$ 16.702.845,78			
Adición 2	Valor: \$ 2.472.337,89			
Valor Total con Adiciones:	\$ 54.660.749,97			
Fecha de inicio	6 DE DICIEMBRE DE 2023			
Plazo Inicial	8 meses y 25 días			
Prórroga 1	Tiempo:	89	De Fecha:	26/08/2024
Prórroga 2	Tiempo:	21	De Fecha:	13/11/2024
Plazo Total	1 año y 14 días			
Acta de Suspensión N/A	De Fecha: N/A			
Acta de Reiniciación N/A	De Fecha: N/A			
Fecha de terminación del contrato:	20 DE DICIEMBRE DE 2024			

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023

Fecha de terminación Real:	20	de	Diciembre	de	2024
----------------------------	----	----	-----------	----	------

3. **VALOR:** CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 54.660.749,97) (incluido IVA).

4. **CDP y RP** relacionados de la siguiente manera:

- CDP No. 36023 de fecha 24 de agosto de 2023 y a través del Registro Presupuestal (RP) No. 1994523 de fecha 30 de noviembre de 2023.
- CDP No. 5024 de fecha 17 de enero de 2024 y a través del Registro Presupuestal (RP) No. 21324 de fecha 17 de enero de 2024.
- CDP No. 48124 de fecha 20 de agosto de 2024 y a través del Registro Presupuestal (RP) No. 2202324 de fecha 30 de agosto de 2024.

5. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** El contratista aporta garantía de cumplimiento contenida en:

ANEXO 0:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-40-101057834	Fecha de aprobación:	06/12/2023	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	N/A	SALARIOS	N/A	N/A
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	11-40-101057834	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	27/11/2023	31/08/2024
	N/A	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	06/12/2023	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	28/02/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	31/08/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	28/02/2025

ANEXO 1:

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-40-101057834	Fecha de aprobación:	06/12/2023	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	N/A	SALARIOS	N/A	N/A
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	11-40-101057834	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	27/11/2023	31/08/2024
	N/A	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	06/12/2023	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	28/02/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	31/08/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	28/02/2025

ANEXO 2:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-40-101057834	Fecha de aprobación:	06/09/2024	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	N/A	SALARIOS	N/A	N/A
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	11-40-101057834	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	27/11/2023	31/11/2024
	N/A	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	06/09/2024	

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023**

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	29/05/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	29/11/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	29/05/2025

ANEXO 3:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-40-101057834	Fecha de aprobación:	05/12/2024	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	N/A	SALARIOS	N/A	N/A
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	11-40-101057834	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	27/11/2023	20/12/2024
	N/A	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	05/12/2024	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	29/05/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	29/11/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	29/05/2025

ANEXO 4:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	09/05/2025	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
---------------------	------------------	----------	--	--

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023**

Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	20/06/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	20/12/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	20/06/2025

ANEXO 5:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	09/05/2025	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	30/08/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	20/12/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	20/06/2025

ANEXO 6:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	25/08/2025	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
Seguros del Estado S.A.S		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	30/11/2025
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	20/12/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	20/06/2025

ANEXO 7:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado				
Identificación de la garantía única:	11-44-101213440	Fecha de aprobación:	11/02/2026	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023**

Seguros del Estado S.A.S	11-44-101213440	CUMPLIMIENTO	27/11/2023	20/06/2026
	11-44-101213440	SALARIOS	27/11/2023	20/12/2027
	N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	11-44-101213440	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	27/11/2023	20/06/2025

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

De otra parte, EL ICA a través de la supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación EL CONTRATISTA:

Cumple ☒

No cumple ☐

No aplica ☐

6. CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS: A través del Reporte de Relación de Pagos, el suscrito responsable certifica que los recursos previamente mencionados por un monto total de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO Y NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 53.344.174,91) que fueron depositados en las cuentas del contratista.

7. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: De acuerdo con la Certificación de Cumplimiento de fecha 3 de junio de 2026 expedida por el superviso, se certificó que "las partes ejecutaron el objeto del contrato y cumplieron con los aportes y las obligaciones que fueron pactadas".

Adicionalmente, mediante **Informe Final de Supervisión para liquidación** de fecha 3 de junio de 2026, la supervisión sostuvo que "mi calidad de supervisor de la orden de compra, certifico que en la plataforma de Colombia compra eficiente se encuentra cargada de forma completa toda la documentación soporte correspondiente a la ejecución de la orden de compra y me hago responsable por la veracidad de la información y de los hechos reportados en el presente documento.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023**

7. BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

CONTRATO			
Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)		Valor anticipo adiciones (6)	\$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	\$ -

CONCEPTO	VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)	35.485.566,30	97,5913702963779%
Valor Adiciones (10)	19.175.183,67	
Valor Total (Σ Valor total inicial + Adiciones)	\$ 54.660.749,97	
Valor pagado (11)	53.344.174,91	
Valor en trámite (PERIODO ó N° FACTURA) (12)	\$ 0,00	
Nota débito + ND (13)	\$ 0,00	
Nota crédito - NC (14)	\$ 0,00	
Ajuste valor en trámite (Σ Valor en trámite + ND - NC)	\$ 0,00	
Valor total ejecutado (Σ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)	\$ 53.344.174,91	
Saldo del contrato (Σ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)	\$ 1.316.575,06	

NOTA: LAS CASILLAS SOMBRADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:	N/A	Saldo por liberar:	N/A
---	-----------------------	-----	--------------------	-----

JUSTIFICACIÓN: El contratista hizo entrega del servicio integral de aseo y cafetería incluyendo los insumos y maquinaria, necesarios, quedando un saldo a favor de la entidad por. El valor de UN MILLÓN TRECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.316.575,06) este valor quedo a favor de la entidad, porque en su momento no fueron requeridos conforme a la necesidad real del servicio.
Por lo anteriormente expuesto se presenta un saldo a favor de la entidad por un valor de UN MILLÓN TRECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.316.575,06), el cual fue liberado en su momento por el grupo de gestión financiera.

Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	N/A
Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	N/A
VALOR TOTAL A LIBERAR:								N/A	

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista, supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Supervisor.

8. **PAZ Y SALVO** Las partes, con la firma de esta acta de liquidación, declaran liquidado la orden de compra y manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a cualquier reclamación, indemnización o exigencias posteriores derivadas de la

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA No. 120939 de 2023**

ejecución de la presente orden de compra.

PARÁGRAFO: La presente acta de liquidación fue realizada con base en la documentación e información suministrada por el supervisor de la orden de compra, por lo tanto, se presume de buena fe según lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

- Se deja constancia que el objeto consignado en el acta de inicio no corresponde a la presente orden de compra, situación originada por un error involuntario de transcripción, sin que ello afecte la ejecución y alcance contractual efectivamente desarrollados por las partes.

-La Orden de Compra No. 120939 corresponde a la REGIÓN 16.

-Se aclara que la liberación de saldo por el valor de UN MILLÓN TRECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.316.575,06) ya se realizó por medio de RP 1994523 con fecha de 30 de noviembre de 2023 y RP 2202324 de fecha 30 de agosto de 2024.

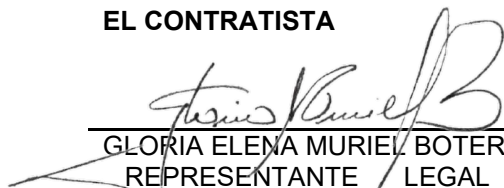
Para constancia se firma

EL ICA



PAULA ANDREA CEREDA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

EL CONTRATISTA



GLORIA ELENA MURIEL BOTERO
REPRESENTANTE LEGAL /
CONSERJES INMOBILIARIOS
LTDA

SUPERVISOR



RAMIRO RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES

- | | |
|-----|---|
| 1. | Acta de liquidación, |
| 2. | Informe final de supervisión para liquidación, |
| 3. | Orden de Compra, |
| 4. | Certificación de cumplimiento, |
| 5. | Documentos del Representante Legal, |
| 6. | Documentos de la Empresa, |
| 7. | Informe Final Técnico de Supervisión, |
| 8. | Visto Bueno de almacén, |
| 9. | RP registro presupuestal, |
| 10. | Relación de pagos, |
| 11. | Pólizas, |
| 12. | Acta de inicio, |
| 13. | Soporte de solicitud a Finanzas para liberar o consignar saldos pendientes, |
| 14. | Certificación de Parafiscal, |

Elaboró: Ramiro Rafael Ramirez Rodriguez
Revisó: Yolanda Catalina Sedano Cortes- Abogado Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Daniel Alejandro Chaparro G. -Coordinador grupo Gestión Contractual (E).
Revisó: Cristian Camilo León Ramirez- Abogado Oficina Asesora Jurídica
VoBo: Jeison Julian Moreno Vargas - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Miguel Ángel Mancera Villa – Abogado Gerencia General